

Los “Comentarios a *La Ciudad de Dios* de San Agustín”, de Luis Vives.

Un ejemplar procedente de la biblioteca del convento agustino-recoleto de N^a S^a de la Loma en edición príncipe de 1522 censurado por la inquisición

Santiago MONTOYA BELEÑA
Universidad de Valencia

- I. San Agustín, Luis Vives y *La Ciudad de Dios*.**
- II. Erasmo de Rotterdam encarga la obra a Luis Vives.**
- III. Censura o expurgo de los comentarios a *La Ciudad de Dios* agustiniana.**
- IV. El ejemplar de los comentarios de Luis Vives perteneciente al convento agustino recoleto de N^a S^a de la Loma de Campillo de Altobuey (Cuenca).**
- V. Conclusión.**

I. SAN AGUSTÍN, JUAN LUIS VIVES Y *LA CIUDAD DE DIOS*

En el mes de agosto del año 410, los visigodos, con su rey Alarico I a la cabeza, conquistan Roma y saquean la ciudad de forma inmisericorde, produciendo en sus habitantes una fuerte conmoción social de tan hondo calado que para muchos historiadores este luctuoso hecho fue el verdadero desencadenante de la caída del Imperio Romano de Occidente. Para el propio San Agustín fue un mazazo saber que la ciudad santa del Cristianismo había caído en manos de los bárbaros. Los romanos vieron aquel saqueo de Roma como un castigo divino por el abandono y la prohibición del culto a sus antiguos dioses, culpando de la situación al cristianismo, la religión oficial del Imperio, y poniendo en duda la acción protectora de las reliquias de los apóstoles Pedro y Pablo. La nueva religión cristiana, sus mártires, sus reliquias, sus cultos... habían servido de poco para detener el feroz embate de las hordas bárbaras arrianas.

Ante este estado de opinión, San Agustín alzó su voz en defensa de Cristo como salvador de todos, cristianos y paganos, y de la religión cristiana, tratando de acallar los comentarios y quejas que llegaban de los romanos que huían de Roma y se refugiaban en el norte de África, especialmente en Cartago. Para ello, en el año 412, inició la escritura de la grandiosa obra titulada *La Ciudad de Dios (De Civitate Dei contra paganos)*, tarea en la que estuvo inmerso durante quince años ¹. Realiza en esta obra una apología del cristianismo y confronta “La ciudad de Dios”, la ciudad celestial, la ciudad del bien y de la verdad, con “La ciudad Pagana”, la ciudad de los hombres, del mal y del pecado, es decir, opone “La ciudad del Cristianismo” a “la ciudad del Paganismo”, la ciudad de la civilización frente a la ciudad de la barbarie.

Trata en su libro (en realidad son veintidós) de una rica pluralidad temática, el bien y el mal, el cielo y el infierno, el pecado, la muerte, la naturaleza de Dios, los ángeles, la superstición pagana, los falsos dioses, la historia de Roma, etc., etc. Defiende en sus ideas la existencia de esas dos ciudades enfrentadas y contrapuestas, que conviven en medio de la confusión generada, de cuya confrontación ha de salir victoriosa “La ciudad de Dios”, la

¹ Previamente, San Agustín predicó su famoso sermón *De Urbis excidio* (de la destrucción de la ciudad de Roma), que fue el antecedente de *La Ciudad de Dios*

“Jerusalén Celeste” que peregrina hacia el Supremo Hacedor. San Agustín contesta en la obra a las cuestiones y dudas que le planteaba su buen amigo, el tribuno Flavio Marcelino, enviado por el emperador Honorio como apoyo y colaborador del santo en la lucha contra la herejía donatista, buscando soluciones y contra-argumentaciones frente a las ideas del sectario Volusiano, que también preguntaba a San Agustín en nombre propio y en nombre de su grupo de amigos disidentes y le proponía objeciones acerca de la encarnación del Hijo de Dios, entre otras cuestiones. “Yo responderé a ellas -dice San Agustín a Marcelino-, con la ayuda de Dios, en nuevas cartas o con libros”. Y es lo que pretende al redactar *La Ciudad de Dios*, proporcionar respuestas que fueran de utilidad en las trágicas circunstancias por las que pasaban, sobre todo después del saqueo de Roma por Alarico.

Fijándonos ahora en la época de Luis Vives (1492-1540), ¿Cuáles fueron las circunstancias que le tocó vivir al comentarista de San Agustín? Pueden señalarse algunos paralelismos que resultan bastante curiosos. En primer lugar, vivió las guerras por conseguir la hegemonía europea entre el emperador Carlos V y Francisco I de Francia, una situación de inestabilidad política, de desazón y angustia personal, que llevó a Vives a escribir cartas a los soberanos europeos, incluido el propio papa Adriano VI (su amigo personal), en defensa de la paz y de la concordia entre los príncipes cristianos. Como San Agustín, también Vives sufrió un Saco de Roma, en 1527, a manos de las tropas del emperador Carlos V. Escribió un opúsculo sobre lo que allí ocurrió, interpretando el Saco de Roma como un nuevo castigo divino contra la Iglesia por no corregir sus vicios y achacaba a las ideas luteranas no solo la grave escisión ocurrida dentro de la Iglesia Católica, sino que también era la causa de las guerras ocurridas en el seno de las naciones cristianas de la Europa occidental ².

En segundo lugar, el afecto y protección que le dispensaba el rey Enrique VIII de Inglaterra se había trocado en la orden inexcusable de que abandonara el país, a causa de la posición de Vives y de sus consejos contrarios a la desatada pasión del rey por su amante Ana Bolena y el sanguinario proceso de divorcio que se llevó a cabo. De regentar una cátedra en Oxford, de ser el impulsor de la renovación de los estudios humanísticos en Inglaterra, de ser, incluso, el preceptor y encargado de la educación de la princesa María Tudor, de recibir el apoyo económico del rey (al que había dedicado la obra de los comentarios a *La Ciudad de Dios* de San Agustín), pasó a verse confinado en la casa del embajador español, Íñigo de Mendoza, hasta recibir la orden regia de salir del país. Peor suerte corrieron sus buenos amigos Tomás Moro y John Fisher, decapitados por orden de Enrique VIII, como consecuencia de su postura contraria al divorcio del rey y a la separación cismática de la Iglesia Romana, coincidentes con la postura de Vives al respecto. Es decir, que Luis Vives vivió muy de cerca el cisma de la iglesia anglicana y, al haber tomado partido por su protectora reina española, Catalina de Aragón, corrió el grave peligro de ser decapitado por

² CALERO, F., “Luis Vives y la reforma luterana”, en *Studia Philologica Valentina* (Valencia), Vol. 10 (2007) 301-319.

orden del rey y/o de su Canciller, el intrigante Cardenal Wolsey. Tomás Moro y Luis Vives no solo fueron grandes amigos, sino que también compartían un mismo pensamiento cristiano. Entre noviembre de 2014 y enero de 2015, se celebró en Valencia una pequeña pero magnífica exposición, donde se analizaban las relaciones políticas y culturales entre España e Inglaterra, así como la amistad y el aprecio inquebrantable que se profesaron ambos, recogiendo una cita del propio Moro sobre Vives en carta a Erasmo al que le decía que estaban unidos misteriosamente: “*Una estrella unirá nuestras almas con su poder secreto*”. Y Vives, por su parte, decía de ambos lo siguiente: “*Tomás Moro es agudo, lleno de agujones y de chispa; y Erasmo es semejante a Horacio, cual quiso ser*”³.

En tercer lugar, el sabio valenciano vivió y sufrió muy de cerca la reforma de Lutero, otro desgajamiento y otro problema de muy difícil solución para la Santa Madre Iglesia que Vives amaba tanto. Y en palabras de Julián Marías⁴, como Vives “*era un hombre de paz, quería apartarse de los tumultos y polémicas, le deprimían las violencias (...). Es quizás el prototipo del pensador cristiano, católico*”, más amante de la verdad que de la originalidad, un intelectual serio y riguroso que llevó el rigor al pensamiento, por lo que las acciones y decisiones de Lutero le provocaban verdadero malestar. Al principio, hacia 1517, Vives no quería saber nada ni le interesaban los acontecimientos luteranos, y así lo hace saber a su amigo Francisco Cranevelt: “*Son años turbulentos, ante los que es sorprendente que mi espíritu sienta repugnancia*”⁵. No quiere entrar en polémicas religiosas o teológicas. Pero, poco a poco, su postura frente a Lucero fue evolucionando con el transcurso de los acontecimientos; llegó a escribir en contra del rebelde y, paradójicamente, él mismo fue acusado de luterano y censurado por ello, aunque quedó clara su oposición tajante a las tesis luteranas, acusando al hereje agustino de ser poco experto en latín y griego y refutando la idea, bastante extendida en su tiempo, de que el conocimiento de estas lenguas clásicas facilitaba el surgimiento de herejías, sobre lo que Vives piensa totalmente al contrario. Vives fue un gran experto en latín, griego y hebreo y dominaba, además, media docena de lenguas vivas (francés, inglés, alemán, español, italiano y valenciano).

³ GARCÍA HERNÁN, E., *España e Inglaterra. I Juan Luis Vives y Tomás Moro*. Generalitat Valenciana, Valencia 2014, p. 29. Véase también el estudio del profesor WATSON, “Relaciones de Luis Vives con los ingleses y con Inglaterra”, publicado en Barcelona el año 1919 e incluido en el volumen 1º de la *Biblioteca Filosófica* que dirigió Eugenio D’Ors.

⁴ MARÍAS, J., “La vocación de Luis Vives”, conferencia de la que se da noticia en *ABC*, Sevilla, 28/11/1992, p.62.

⁵ CALERO, F., “Luis Vives y la reforma luterana”, o. c., p. 302. LOS “COMENTARIOS A LA CIUDAD DE DIOS DE SAN AGUSTÍN, DE LUIS VIVES

II. ERASMO DE ROTTERDAM ENCARGA LA OBRA A LUIS VIVES

El gran humanista Erasmo de Rotterdam, interesado y admirador de la doctrina de los Santos Padres, tuvo la idea de publicar una edición crítica de las obras de estos, para lo que contó con la colaboración de otros humanistas, además de la imprescindible ayuda de su amigo Johan Froben, librero y editor de Basilea, que fue quien se hizo cargo de la tarea. Comenzó Erasmo con las obras de San Jerónimo (1516-1524), siguió con las de San Cipriano (1520) y después con el *Epistolario* de San Agustín. Como la empresa era tan ingente, solicitó la colaboración del ilustre valenciano Juan Luis Vives, cuyo talento y erudición conocía y en tan alta estima lo tenía Erasmo que le encomendó realizar un estudio crítico o comentario a los veintidós libros de *La Ciudad de Dios* de San Agustín⁶. Luis Vives, que admiraba a Erasmo, aceptó el encargo de su amigo, aun a sabiendas de la magnitud de la tarea y de los intentos fallidos de otros. En ella alcanzó el genial San Agustín altísimas cotas de erudición histórica, mitológica, teológica, retórica, moral, geográfica, etc., etc., lo que hacía bastante difícil su desentrañamiento y estudio crítico, ante lo que no se arredró el sabio valenciano, iniciando su estudio en los primeros días del año 1521. Pero el arranque entusiasta en el trabajo se vio muy afectado por la muerte en Worms, por una caída del caballo, el día 11 de enero de ese mismo año, de su discípulo, el jovencísimo Cardenal Guillermo de Croy, arzobispo de Toledo y Primado de España, del que Luis Vives era su preceptor, al que quería tanto y tantas esperanzas había puesto en sus magníficas cualidades morales, religiosas e intelectuales. Y como las desgracias nunca vienen solas, Luis Vives, que como maestro del joven cardenal vivía hasta entonces a sus expensas, pasó a descubrir que se había ido al otro mundo sin haber dispuesto nada referente a su subsistencia, a lo que se añadió unas fiebres malignas que le obligaron a trasladarse a Brujas y hospedarse allí en la casa de su amigo el militar vasco Pedro de Aguirre.

Vives escribe a Erasmo y le comunica las dificultades económicas por las que atravesaba, que vivía gracias a algún dinero que le había llegado de manos de la reina Catalina de Aragón, y que pensaba permanecer en la ciudad un tiempo, porque se esperaba la llegada del emperador Carlos V y del canciller inglés Wolsey, en cuyo séquito iban como acompañantes sus buenos amigos Tomás Moro y Fisher, y a todos quería exponer su grave situación económica. En Brujas, también halló Vives una falta de bien nutridas bibliotecas que le facilitaran el pretendido estudio agustiniano, aunque su pericia latina y la disposición de tres códices de San Agustín le permitieron avanzar el trabajo hasta el sexto libro. Una vez finalizada la entrevista entre Carlos V y el Canciller de Enrique VIII de Inglaterra, Luis Vives partió para Lovaina, donde gracias a sus excelentes bibliotecas pudo adelantar el trabajo hasta los catorce primeros libros de *La Ciudad de Dios*. De Lovaina pasó a Bruselas, y de esta a Brujas, ciudad desde donde envió a Erasmo los comentarios de los libros quince al diecisiete. Al morir su amigo Aguirre, Luis Vives vuelve de nuevo a Lovaina donde acabó los

⁶ RIBER, L., *Juan Luis Vives. Obras completas*. M. Aguilar editor, Madrid 1947, pp 57 y ss., t. 1°.

comentarios de los libros que le faltaban a primeros de julio del año 1522. El editor Froben lo publicó en Basilea (Suiza), en septiembre de 1522⁷.

La obra está dedicada al rey Enrique VIII de Inglaterra, al que compara con el propio San Agustín, porque ambos lucharon contra “Babilonia” en defensa de Roma, es decir, actuaron en defensa de la ciudad de Dios y en contra de la ciudad terrestre o del pecado. En el caso de Enrique VIII, por su libro en contra de Lutero, cuya publicación hace que el Papa León X le conceda el título de “Defensor de la Fe”, nada más y nada menos. Desde luego eran otros tiempos, visto el final que tuvo el comportamiento del rey y su interés lujurioso por su primera amante Ana Bolena y las que siguieron.

En el Prefacio de la obra, el propio Vives reconoce que quedó agotado de la misma, física y mentalmente, porque no se le excusaban sus otros trabajos con los que poder vivir o ir soportando la precariedad económica en que se movía. Así lo hace saber a Erasmo, pero los dineros eran escasos y tardaban en llegar⁸. Por eso, fue maestro y preceptor de la princesa Doña Mencía de Mendoza, hija de los marqueses de Zenete, casada primero con Enrique de Nassau, Camarero Mayor del Emperador Carlos, y, al enviudar, casó con el príncipe y Duque de Calabria don Fernando de Aragón, en 1540⁹. Asimismo, el Duque de Alba le ofreció la formación de sus hijos. Es decir, que tuvo que dedicarse a dar clases particulares para poder vivir, aunque sus alumnos fueron personajes de muy alto nivel.

III. CENSURA O EXPURGO DE LOS COMENTARIOS A LA CIUDAD DE DIOS AGUSTINIANA.

Al distribuirse por Europa la edición de los *Comentarios...*, realizada por Frobenius (Johan Froben), se suscitó un tremendo escándalo, motivado, más que por las opiniones vertidas por Luis Vives, por las de Erasmo, considerado sospechoso y tildado de luterano, creyendo los intelectuales católicos que Vives comulgaba con las ideas erasmistas. Gregorio Mayans, paisano y estudioso del autor, achaca a los jesuitas el hecho de ser los primeros en prohibir la lectura de las obras de Luis Vives, y se basa en una carta que dirige el P. Juan de Mariana al Inquisidor General y Cardenal de Toledo Don Gaspar de Quiroga diciéndole: “Yo, desta Compañía donde vivo, puedo decir con verdad, que aviendose vedado a los particulares, entre nosotros, aun antes que el Santo Oficio lo hiciera, las obras de Erasmo, Luis Vives, y otros Autores de sospechosa doctrina...”¹⁰. Y así, en el Índice y Catálogo de Libros Prohibidos editado por el Cardenal Quiroga en 1583, puede leerse: “*Ludovici Vivis Valentini. Annotationes in D. Agustinum nisi repurgentur*”, es decir, los Comentarios o

⁷ PUIGDOLLERS OLIVER, M., *La Filosofía española de Luis Vives*, Labor, Barcelona 1949, p. 126.

⁸ *Ibidem*, pp. 127-128.

⁹ CORBÍN FERRER, J. L., “Juan Luis Vives y la Valencia de su tiempo (1492-1540)”, en *Temario-Catálogo Exposición Joan Lluís Vives, valentinus i el seu Temps*, Ajuntament de Valencia, 1992, pp. 34-36.

¹⁰ PUIGDOLLERS OLIVER, M., *La Filosofía española de Luis Vives*, o. c., pp. 128-129.

anotaciones de Vives a San Agustín, a no ser que hayan sido expurgados¹¹. Los teólogos de la católica Lovaina recibieron muy mal la edición de los *Comentarios...* de Vives, por su excesiva admiración a Erasmo (al que ellos odiaban por sus feroces críticas) y por haberse metido tanto con los antiguos comentaristas de la obra de San Agustín. Por eso, la censura se cargó el Prefacio, “*De veteribus interpretibus hujus operis*”, y realizó otros expurgos que más adelante señalaremos con detalle en el ejemplar que damos a conocer del convento de Campillo de Altobuey.

El profesor Bonilla San Martín¹², encontró análogas tachaduras en los ejemplares que vio en las bibliotecas españolas, y no creyó que hubieran sido debidas a las hipotéticas modificaciones que Erasmo introdujera en el texto de Vives. Se basa Bonilla en la declaración contenida en los *Comentarios...*, en la dedicatoria que hace a Enrique VIII de Inglaterra: “*Declaro que me someto siempre al juicio de la Iglesia, aunque me parezca en oposición con los más firmes fundamentos de la razón. Porque yo puedo incurrir en error, mientras que la Iglesia no se equivoca nunca en materias de creencia*”, lo que no deja lugar a dudas de las ortodoxas intenciones e ideas de Vives, aunque eso no fue inconveniente para incluir el libro en los Índices belgas de libros prohibidos realizados por los teólogos lovaineses en los años 1546 y 1556, o en el de Paulo IV de 1559, o en el posterior del Cardenal Quiroga de 1583. Hasta en la muy tardía fecha de 1862 se incluyó la obra en el Índice Romano de libros prohibidos del Papa Gregorio XVI¹³.

A pesar de que la obra estaba escrita en latín, ser muy extensa y contenedora de una enorme erudición, lo cierto es que tuvo bastante éxito, señalando los expertos en Luis Vives más de veinticinco ediciones en un siglo, de las que cuatro de ellas lo fueron en francés y dos en inglés, repartidas por las principales ciudades de Europa: Basilea (1522 y 1570), Venecia, Lovaina, París, Amberes, Hamburgo, Francfort, etc., etc. En España se editó traducida al castellano, en el año 1614, en casa del famoso impresor madrileño Juan de la Cuesta. Esta traducción fue realizada por Antonio de Roys y Roças, de cuya versión se harán varias impresiones posteriores, en Amberes en el 1674 y en Valencia en el 1871. Valentín Moreno¹⁴ detectó la existencia de un ejemplar de los *Comentarios...* de Vives al texto de Agustín de Hipona en la Biblioteca Pública de Toledo, en edición de 1522, con la excepcionalidad de que este ejemplar no está censurado, lo que es muy poco frecuente, porque la mayoría fueron expurgados por la Inquisición, como se ha dicho. E. García, comisario de la exposición sobre Vives y Moro a que antes me referí, señala en el catálogo de la misma la existencia de dos ejemplares de la obra *De Civitate Dei...*, también de 1522, pertenecientes a los fondos de la Biblioteca Valenciana Nicolau Primitiu y a la Biblioteca Salvador Pallarés, respectivamente,

¹¹ GARCÍA VILLOSLADA, R., *Loyola y Erasmo*, Taurus, Madrid, 1965, pp. 227-229.

¹² PUIGDOLLERS OLIVER, M., *La Filosofía española de Luis Vives*, o. c., p.129.

¹³ SORIA SÁIZ, C., “Juan Luis Vives: quinientos años de eternidad”, en *Anuario de Historia de la Iglesia* (Universidad de Navarra, Pamplona), nº 1 (1992) 175.

¹⁴ MORENO GALLEGO, V., “De Luis Vives y sus impresos en la Biblioteca Pública de Toledo”, en *Espacio, Tiempo y Forma* (Madrid), 7 (1994) 93.

que, quizá, hayan sido adquisiciones o hallazgos más recientes¹⁵. Asimismo, en la Biblioteca Provincial Franciscana de Valencia, se conserva un ejemplar mutilado, aunque se trata del llamado Quinto Tomo de las obras de San Agustín, editado éste en París en 1531, no en 1522¹⁶. Por último, una noticia periodística de 2011 (LavoZlibre y Las Provincias), reflejaba la existencia de un ejemplar censurado y depositado en la Biblioteca Histórica de la Universidad de Valencia.

Luis Vives y San Ignacio de Loyola se conocieron, se trataron, se apreciaron mutuamente y debatieron sus discrepancias teológicas en algunos aspectos, por ejemplo en el de la abstinencia cuaresmal, lo que llevó al santo fundador de la Compañía de Jesús a prohibir leer en sus casas las obras de Vives y de Erasmo, aunque no contuvieran nada malo o contrario a doctrina¹⁷. Solo esta obra de Luis Vives fue prohibida, o mejor, censurada, y no cabe duda de que lo que más perjudicó a la ortodoxia del valenciano fue su sincera amistad y admiración por Erasmo de Rotterdam, al que llegaba a referirse como “su padre”, “su señor”, “su maestro”, etc. Y aunque no siempre usó de la misma reciprocidad elogiosa¹⁸, Erasmo se dirige en una carta a Tomás Moro hablándole de Luis Vives en estos términos: “*Por lo que respecta al talento de Vives me alegro de que tu parecer coincida con el mío. Vives está en el número de aquellos que ha de oscurecer la fama de Erasmo*”¹⁹. O aquella otra afirmación sobre Vives en la que Erasmo llega a decir que “*No hallo a ninguno con tanto raudal de elocuencia unido con tanto conocimiento de la Filosofía*”²⁰.

IV. EL EJEMPLAR DE LOS COMENTARIOS DE LUIS VIVES PERTENECIENTE AL CONVENTO AGUSTINO RECOLETO DE N^a S^a DE LA LOMA DE CAMPILLO DE ALTOBUEY (CUENCA)

Una vez esbozado el marco de la vida y la obra de los dos autores, siquiera sea a título recordatorio, porque la bibliografía e historiografía sobre ambos resulta apabullante por su cantidad y calidad, y a ella remitimos al lector interesado, vamos a ocuparnos ahora del ejemplar de Campillo de Altobuey, de cuya existencia queremos avisar a los especialistas en Vives y Agustín, para darlo a conocer y por si de su consulta pudieran obtener algo más de luz e información sobre esta obra tan rara, valiosa y escasa, como se ha dicho. Pues bien, fue en el transcurso de las investigaciones que llevaba a cabo en el Archivo Parroquial de Campillo de Altobuey (Cuenca) durante el año 1995, cuando me encontré con el ejemplar de esta famosa obra del conocido pensador y polígrafo valenciano Juan Luis Vives. Formaba parte de un pequeño fondo de libros, unos quince, que procedentes de la biblioteca del convento

¹⁵ GARCÍA HERNÁN, E., *España e Inglaterra. Juan Luis Vives y Tomás Moro*, o.c., p. 39.

¹⁶ GONZÁLEZ, E.; ALBIÑANA, S., y GUTIERREZ, V., *Vives. Edicions princeps*, UV y Generalitat Valenciana, Valencia 1992, pp. 141-143.

¹⁷ BATAILLON, M., *Erasmus y España*, Fondo de Cultura Económica, México 1950, p. 548.

¹⁸ GARCÍA VILLOSLADA, R., *Loyola y Erasmo*, o.c., p. 221.

¹⁹ PUIGDOLLERS OLIVER, M., *La Filosofía española de Luis Vives*, o.c., p. 145.

²⁰ Gómez Bayarri, J.V., “Clasificación y breve comentario de la obra de Vives”, en *Temario-Catálogo Exposición Joan Lluís Vives i el seu Temps*, op. cit. Pág. 98.

agustinorecoleta de N^a S^a de la Loma de esta localidad conquense había ido a parar al mencionado archivo a raíz de la desamortización de Mendizábal de 1835 y la consiguiente dispersión de sus bienes muebles y objetos histórico-artísticos. No existe ningún documento que explique o justifique la presencia de estos libros conventuales ahora en propiedad de la parroquia campillana, pero podemos aventurar la hipótesis de que fuera la necesidad de salvarlos y ponerlos a buen recaudo, o un préstamo anterior a algún miembro del numeroso clero local, lo que motivó su pase desde el convento agustino a las dependencias parroquiales. La referencia documental que existe son los inventarios parroquiales de 1901 y de 1909 donde sí se mencionan²¹. En el primero de estos, se recoge un apartado que dice “*Libros. 1. Libros procedentes de la biblioteca del convento de N^a S^a de la Loma. 40*” y siguen hasta nueve apuntes donde se incluyen siete misales dos rituales romanos, sentencias de los santos Padres, cuatro epistolarios, etc. En el segundo inventario citado, de 1909, igualmente se incluye un apartado de “*Libros. 1. Libros procedentes de la Biblioteca del Convento de Ntra. Sra. de la Loma*”, aunque en ninguno de los dos inventarios se hace referencia explícita a *La Ciudad de Dios*.

Otro conjunto de libros procedentes de la biblioteca conventual, mucho más numeroso, formado por unas ciento veinticinco obras, perteneció hasta hace unos pocos años a la familia Notario-Lodos, de Campillo, a la que le llegaría por las mismas razones antes indicadas para el fondo hallado en la parroquial, quizá por haber clérigos entre los miembros de la familia, por tratarse de una familia influyente y hacendada de la localidad, a la que por un gesto de confianza y para preservar los libros les fueron entregados, o que se hicieran con ellos por cualquier otra forma de apoderamiento, requisa, regalo, hallazgo, etc. Con la muerte de las dos últimas supervivientes de la familia, fallecidas sin descendientes directos, sus herederos los pusieron a la venta. Por fortuna fueron adquiridos por Juan Vila Notario, familiar lejano de aquellas, quien depositó unos veinticinco de estos libros en el Museo Histórico y Etnológico de la población, donde se encuentran expuestos, conservando el resto en su propiedad y habiendo evitado con la compra su salida del pueblo, que es allí, precisamente, donde cobra sentido su existencia. En casi todos los ejemplares es bastante frecuente encontrar en las primeras páginas la anotación en latín de pertenencia a la biblioteca del convento de N^a S^a de la Loma: “*Pertinet ad Librariam Conventum Deiparae N^a S^a de la Loma*”.

En el año 1992, con motivo de la celebración del quinto centenario del nacimiento de Luis Vives (1492)²², se llevaron a cabo en Valencia diversas actividades para honrar su memoria y dar a conocer entre el gran público su vida y su obra, a pesar de que en opinión de algunos estudiosos de Vives²³ se perdió una oportunidad histórica de llevar a cabo su total rehabilitación, y es que otras efemérides, como el descubrimiento americano, ganaron una

²¹ Archivo Diocesano de Cuenca (ADC). Secretaría. “Copia del Inventario de la Parroquia de San Andrés Apóstol de la villa del Campillo de Altobuey”, 20/XI/1901, y “Copia del inventario de la Parroquia de San Andrés de la villa del Campillo de Altobuey, 31/8/1909.

²² Existen dudas al respecto y algunos biógrafos dan como fecha de nacimiento el año 1493.

²³ PEÑA GONZÁLEZ, J., “Un español en Europa. Una aproximación a Juan Luis Vives”. Instituto de Estudios Europeos. Universidad San Pablo-CEU, N^o 1, Madrid 2003, p. 413.

mayor atención por parte de las instituciones españolas. La Universidad de Valencia, la Generalitat Valenciana y el propio Ayuntamiento de la ciudad organizaron exposiciones, congresos, editaron algunas obras y se le dedicaron cursos y seminarios al europeísta español por excelencia²⁴, quien se había visto obligado a abandonar su país y su ciudad natal por la intolerancia religiosa y la persecución de las ideas. En la muestra expositiva que tuvo lugar en el Salón Columnario de la Lonja de los Mercaderes, no se expuso ningún ejemplar de la obra vivesiana que comentamos²⁵, un libro muy importante en su producción, valioso, pero raro en España, y por esta razón informé de mi hallazgo en las páginas del periódico conqueuse *El Día de Cuenca*²⁶. En este artículo periodístico avancé la posibilidad de que el libro hubiera pertenecido a la biblioteca del convento agustino de la Loma, por lógica, y por la anotación de propiedad en algunos de los otros libros del grupo librario parroquial, y a que a este de Luis Vives comentando *La Ciudad de Dios* de San Agustín le faltaban las guardas y primeras páginas, que le habían sido arrancadas, siendo la primera disponible la numerada como **aa2**. Esta hipótesis la pude confirmar unos años después al encontrar en el Archivo Diocesano de Cuenca un inventario del año 1821 que no dejaba lugar a duda²⁷. Redacta este inventario Pedro Antonio González, vecino de la villa, de orden del Jefe Político de la Provincia de Cuenca, lo firma con el prior agustino Fray Manuel Cano de San Ramón, y en el apartado de libros existentes en la biblioteca del convento inicia una detallada relación de todos los libros, con indicación del lugar concreto donde se encuentran ubicados, y es en el “*Estante 2º* (de la mano derecha)” donde se localizan los *Comentarios a La Ciudad de Dios de San Agustín* escrito por Juan Luis Vives: “*Un tomo folio mayor de las obras de N.ro P. S.n Agustín de Cibitate Dei, y nueve tomos en 4to de dichas obras*”, lo que creo que confirma mi hipótesis de que el códice conservado en la parroquia de Campillo es el que se menciona en este inventario y en ese anaquel en compañía de una cincuentena más de obras, algunas tan famosas como *Los nombres de Cristo* de Fray Luis de León.

Del mismo modo, localicé en el Archivo Histórico Provincial de Cuenca otro inventario, fechado en el 9 de octubre de 1835, que también señala la existencia del libro que comentamos: “*Biblioteca. Libros en Pasta (...). Yt. S.n Agustín Exposiciones sobre Luis Vibes (sic) sobre el S.to Padre*”²⁸, inventario que firman el párroco del pueblo, Don Manuel Escolar y Noriega, el prior del convento Fray José Arévalo de Santa Rita y Francisco López, documento del que se conservan diversas copias idénticas entre sí en los legajos de amortización provinciales.

²⁴ CALERO, F., *Europa en el pensamiento de Luis Vives*, Ajuntament de Valencia, Col. Minor, Valencia 1977

²⁵ VV.AA., *Temario-Catálogo Exposición Joan Lluís Vives, valentinus i el seu Temps*, o.c., pp. 323 y ss. Al final del catálogo de obras expuestas, en la p. 403, se añade un Apéndice a la Bibliografía, donde con el número B.71 se cita un ejemplar del conocido como Tomo Quinto agustiniano, perteneciente a colección particular, y fuera del lugar en el que le hubiera correspondido.

²⁶ MONTOYA BELEÑA, S., “Importante descubrimiento bibliográfico en Campillo: Los Comentarios a la Ciudad de Dios de San Agustín, de Luis Vives (1522)”, en *El Día de Cuenca*, 27/X/1995, p. 18.

²⁷ Archivo Diocesano de Cuenca (ADC). Secretaría, Leg. 138-1. “Ynventario del Conv.to de Agust.os del Campillo”. 30/5/1821.

²⁸ Archivo Histórico Provincial de Cuenca (AHPC). Religiosos Agustinos Recoletos del Campillo de Altobuey. Ynventario que comprende los efectos de Archivo, Biblioteca (...). Leg. D-69.

En el año 2007 se dedicó el simposio organizado en este mismo foro escurialense al tema de la desamortización, y en mi comunicación me ocupé de cómo afectó la acción de Mendizábal al convento de Nuestra Señora de la Loma, especialmente a la pérdida de su patrimonio histórico-artístico y, más en concreto, a los fondos de la biblioteca y archivo conventual²⁹. Allí hice especial mención a la obra de Luis Vives comentando la de San Agustín, una obra de la que se conservan pocos ejemplares en todo el mundo, que incluso llegó a ser incluida en el Índice de Libros Prohibidos de 1528, pero que a pesar de esta circunstancia se permitió su circulación y lectura, aunque tachado minuciosamente en los párrafos y páginas que hacían referencia a doctrina u opiniones no admitidas.

El ejemplar conservado en la parroquia de Campillo de Altobuey, perteneciente a la biblioteca del convento agustino-recoleta de Nuestra Señora de la Loma, según hemos visto, presenta una encuadernación exquisita, con cubiertas de madera forradas de cuero repujado y decorado con tres orlas en dientes de sierra y otras tres orlas con sogas enlazadas unas con otras y dibujando figuras curvas. En el lomo presenta cuatro nervios dobles de cosido. Tiene un par de cierres metálicos bronceos y su estado de conservación general acusa el paso del tiempo y la censura sufrida en sus hojas.

La primera página arranca con la dedicatoria al rey Enrique VIII de Inglaterra y seguidamente aparece el nombre de Luis Vives: “*SERENISSIMO HENRICO, HUIUS NOMINIS OCTAVO, Angliae, Franciaeq[ue] regi, & Hiberniae domino &c. Joanes Lodovicus Vives, S.*”. El texto comienza con la letra capital “I” xilografiada dentro de un recuadro decorado con la figura de Hércules y otros cuatro personajes con él relacionados. Enmarcando la página, dos columnas, de grutescos, pudiéndose leer en un pequeño recuadro de la situada al lado derecho las iniciales HH, que deben corresponder a las del pintor Hans Holbein el joven quien trabajó para el editor de la obra, Johan Froben (latinizado Johannes Frobenius), como ilustrador de sus textos, así como los xilógrafos Jakob Faber y Hans Lützelburger que se encargaban de realizar los grabados xilográficos. La parte superior e inferior de la página se cierra con sendos recuadros horizontales xilografiados, presentando el primero una escena compuesta por cinco angelitos alados, el de la izquierda tocando una trompeta o clarín, montado sobre un dragón; el de la derecha toca un par de timbales dispuestos sobre la espalda de otro dragón. El del centro, y principal de la escena, aparece coronado de laurel, está sentado en un lujoso sitial; con su mano derecha parece entregar una espada a otro angelillo arrodillado ante él, mientras que hace lo propio con una rama de olivo que entrega al de su lado izquierdo en idéntica actitud de postración y con una paloma en la mano. Rama de olivo, paloma, símbolos de la paz, tan buscada y tan querida por Luis Vives, pacifista, europeísta y amante de la concordia hasta el extremo de tomar como lema de su propia vida el famoso “**Sine Querela**”, y lo explica magistralmente en su obra *Escolta del*

²⁹ MONTROYA BELEÑA, S., “El patrimonio histórico-artístico del convento agustino de N^a S^a de la Loma en Campillo de Altobuey (Cuenca): desamortización y pérdida”, en Actas del simposio *La Desamortización: El expolio del patrimonio artístico y cultural de la Iglesia en España*, Instituto Escurialense de Investigaciones Históricas y Artísticas. San Lorenzo del Escorial 2007, pp. 560-580.

alma: “Debes vivir de manera que no haya cosa en que nadie se queje de ti, y que tú no te quejes de ti mismo ni de la fortuna : que no hagas injurias a nadie ni pienses que nadie a ti te lo hizo. Dice Séneca en su libro De la tranquilidad de la vida: Debes contentarte de tu condición y quejarte de ella lo menos posible y sacar provecho de toda cuanta conveniencia ventajosa reportare. No existe cosa tan amarga en que no halle buen sabor el espíritu mesurado. “Sin Querella”: este es el lema que he tomado para mí”. Y como Luis Vives se preocupaba tanto de la edición de sus obras y estaba en contacto directo y constante con sus editores, es más que posible que fuese él mismo el inspirador o mentor de estas ilustraciones xilográficas.

Del mismo modo, el recuadro de la parte inferior presenta siete personajes ocupados con instrumentos científicos, una esfera armilar, un catalejo, un aparato para tomar mediciones, la pluma, la tertulia enriquecedora, es decir, la ciencia, la educación, el estudio, el trabajo personal, la reflexión, el intercambio de pareceres..., todo aquello de lo que tan partidario era el gran humanista valenciano. En esta primera página se encuentra la primera censura, tachando cuatro líneas en las que aún y así se puede leer lo siguiente: “(...) praesertim quum regno, cuius potestas majestasq[ue] est in terris secundum máxima, animi clementiam probitatemq[ue] adiunxeris, quo uerior fieres expressiorq[ue] naturae principis imago qui ut maximus ita est & optimus ac prius quidem optimus quam maximus”. “Vale optime rex”, adios, que sigas muy bien, le dice a Enrique VIII al final de la dedicatoria del libro y allí puede leerse la ciudad y la fecha de la obra, Lovaina, nonis Iuliis, 7 de julio del año 1522.

En el folio segundo, recto, hay otras dos líneas censuradas, tachadas al completo, con una anotación y referencia marginal a Erasmo: “Eras. Roterod. Author Damnatus”, es decir, “Erasmo de Rotterdam, autor condenado”. Lo censurado es “ut Hieronymi Cyprianiq[ue] & Augustini instauratorem ac reparatorem, si non pro illius merito quis enim hoc que at certe ex animi mei sententia posse laudat[o]”. En el prefacio “De veteribus interpretibus huius operis”, nos encontramos con tres páginas censuradas línea a línea y se le ha arrancado otra más, práctica habitual en la casi totalidad de los ejemplares conservados, según quedó dicho líneas atrás. La letra capital es la N, está xilografiada y en la parte de abajo puede leerse “IF & 1520”, que pueden ser las iniciales del editor Iohan Froben y la fecha en la que se trabajó el texto y la xilografía. Un poco más adelante se halla una pequeña ilustración xilografiada con la indicación de “Marcivs. Coriolanus. Roma”. La página de inicio del libro primero, dedicado al tribuno Marcelino por San Agustín, se abre con el texto siguiente: “D. Aurelii Augustini Hipponensis episcopi, ad Marcellinum de civitate Dei, contra paganos, liber primus”. Presenta, como es habitual, una letra capital historiada y xilografiada, y se enmarca la página mediante una orla on grutescos *a candilieri* y columnas, pudiéndose ver en el fuste de la de la izquierda las iniciales MVA y, un poco más abajo las letras RS. En lo alto de la columna, una mujer desnuda, con los cabellos al viento, lleva una serpiente en la mano izquierda y con el dedo índice de la derecha señala su cola. En la parte baja de la página, en el centro, un escudete con la inscripción siguiente en su interior: “IO. FROB. TYPIS EXCUDEBAT.

ΜΩΜΗΨΕΤΑΙ, ΤΙΣ Θ'ΑΨΣCΝΗΨ ΜΙΜΗΨΕΤΑΙ”, que hace referencia otra vez al editor Johan Froben.

En la página 22 de este primer libro, otra censura tachando el párrafo siguiente: “Quod si illi pij sunt habiti, quod tu deo paret contra humanitatem omnem bellum & caedem hostibus attulerunt profecto non possumus nos non esse omnium maxime impij, qui tam multa millia etiam Christianorum detante deo contrucidemus”. En la página 27 encontramos otra censura en un párrafo referido al bautismo. En la página 30 del libro III, se encuentran censuradas otras seis líneas. El inicio del libro 4º cuenta con una letra capital “D” xilografiada, con los personajes Hércules e Hippodamia. Del mismo modo, el inicio del libro 5º presenta una letra capital “Q”, con los personajes Diógenes y Aristippus en la xilografía. En la página 172 (folio 2 v. de este mismo libro 5º, se hallan otras cinco líneas tachadas por la censura. La página 181 del libro VI, otras tres líneas censuradas; la página 221 del libro VII, quince líneas más; la página 229 del libro VIII, tiene censurada media línea, donde puede leerse “qui in philosophorum scholis Theologorumq[ue] versantur”; en las páginas 266 y 267, cinco y seis líneas censuradas, respectivamente. En la página 284 tenemos censuradas dieciocho líneas, que al parecer recogen opiniones contrarias a la relación con los demonios; en la página 345, dos líneas censuradas; en la página 368, tres líneas más censuradas; en la página 395, once líneas tachadas más; en la página 451, una línea censurada; en la página 472, perteneciente al libro XV, cinco líneas censuradas. En la página 479, aparece otra letra capital en una xilografía en la que podemos ver a Alejandro y Diógenes. En la página 512 del libro XVI, quince líneas censuradas y en la página 517 del mismo libro, dos líneas censuradas más. En la página 529 del libro XVII, 20 líneas tachadas; en la página 584 del libro XVIII, seis líneas censuradas; en la página 590 del mismo libro XVIII, media línea más; en la página 605 del libro XVIII también, dos líneas, y una línea más en la página 630 de este mismo libro. Ya en el libro XIX, en la página 647, una anotación marginal y cuatro palabras censuradas, así como en la página 659 de este libro, que tiene ocho líneas censuradas. En la página 702 y 721 del último libro XXII, diez y once líneas censuradas, respectivamente.

En todo este proceso expurgatorio y de censura inquisitorial hay que incluir, además, las páginas finales que faltan, así como las guardas y páginas iniciales del principio en las que se incluiría la anotación de propiedad a la biblioteca del convento agustino recoleto de Nª Sª de la Loma, ya comentada antes. A pesar de su inclusión en el Índice de Libros Prohibidos y de esta censura tan minuciosa, línea a línea, incluso páginas completas y anotaciones marginales pertinentes, se permitió su circulación y conservación en bibliotecas conventuales, como fue el caso que nos ocupa. De todas maneras, su publicación en el extranjero, su texto en latín, incomprendible para la mayoría de las personas, en buena medida analfabetas, circunstancia que también afectaba a buen número de clérigos, hace de esta obra un bien escaso, raro y, a la vez y por esta razón, un ejemplar más valioso y de interés para los especialistas e interesados en la vida y en la obra del gran Luis Vives. De la existencia de este ejemplar de Campillo de Altobuey nada se sabría de no ser por las referencias escuetas antes citadas que de ella hice en el año 1995, del todo insuficientes, por lo alejado del lugar, por el desconocimiento de los

especialistas y por la escasa difusión y corta tirada de un modesto periódico provincial que, incluso, ha desaparecido ya y no se publica. Ahora, en esta ocasión, con un poco más de detalle y difusión, gracias a la publicación de las actas del presente simposio y su rápida difusión a través de la red de redes, espero y deseo que alguno de los magníficos especialistas en Luis Vives se deje caer por Campillo de Altobuey para contemplar, estudiar a fondo y tener en sus propias manos una de las obras más importantes del sabio filósofo valenciano.

V. CONCLUSIÓN

Para finalizar, y a modo de resumen, el objetivo fundamental de esta comunicación ha sido señalar a los expertos en Luis Vives, en San Agustín y en el humanismo europeo, la existencia de este ejemplar de los *Comentarios a La Ciudad de Dios* del santo obispo de Hipona, conservado en la actualidad entre los fondos del Archivo Parroquial de Campillo de Altobuey (Cuenca), donde hasta ahora ha pasado prácticamente desapercibido. He tratado de documentar su origen y procedencia de la biblioteca del convento agustino-recoleto de N^a S^a de La Loma, una fundación de 1680, y se confirma, una vez más, que se permitió la lectura y circulación del libro siempre que hubiese sido expurgado y censurado por la Inquisición, como así ocurrió con el ejemplar que estudiamos.

La llamativa y minuciosa censura de que fue objeto, las vicisitudes de su edición, el éxito editorial que al final alcanzó, pese a estar escrito en latín, las múltiples traducciones de que fue objeto a lo largo de los siglos, su condición de libro raro, por escaso, la categoría intelectual de los autores (San Agustín y Luis Vives), además de otros intelectuales y grandes personajes que tuvieron algo que ver con la obra, aunque fuera de modo tangencial, como fue el caso de Erasmo de Rotterdam, la alta estima en que le tuvieron Santo Tomás Moro, Guillermo Budeo, el rey Enrique VIII de Inglaterra (a quien lo dedica Vives), etc., etc., convierten este libro en una obra muy valiosa y a tener en cuenta para evitar su deterioro o pérdida.

Hemos recordado las vicisitudes personales y sociales que vivieron sus autores para comprender mejor su valía e importancia, aunque fuera de forma resumida y a modo de marco explicativo. No es preciso abundar más en la biografía o en la obra de los mismos, porque pocos sabios cuentan con la extensa bibliografía a ellos dedicada, donde competentes especialistas se han ocupado de estudiar su peripetia personal y a ellos deben recurrir quienes quieran profundizar en su conocimiento.

Luis Vives fue el humanista español más grande del siglo XVI, a lo que habría que añadir que también fue uno de los más grandes de toda Europa. Hoy día es un personaje muy conocido, muy estudiado y muy valorado por los especialistas, es patrimonio de los eruditos -en palabras del profesor Antonio Mestre-, pero no lo es tanto del público en general, que no pasa más allá de su biografía, su origen judío converso y el maltrato inquisitorial que sufrió su familia, y muy especialmente su madre, desenterrada, condenada y quemada por el Santo

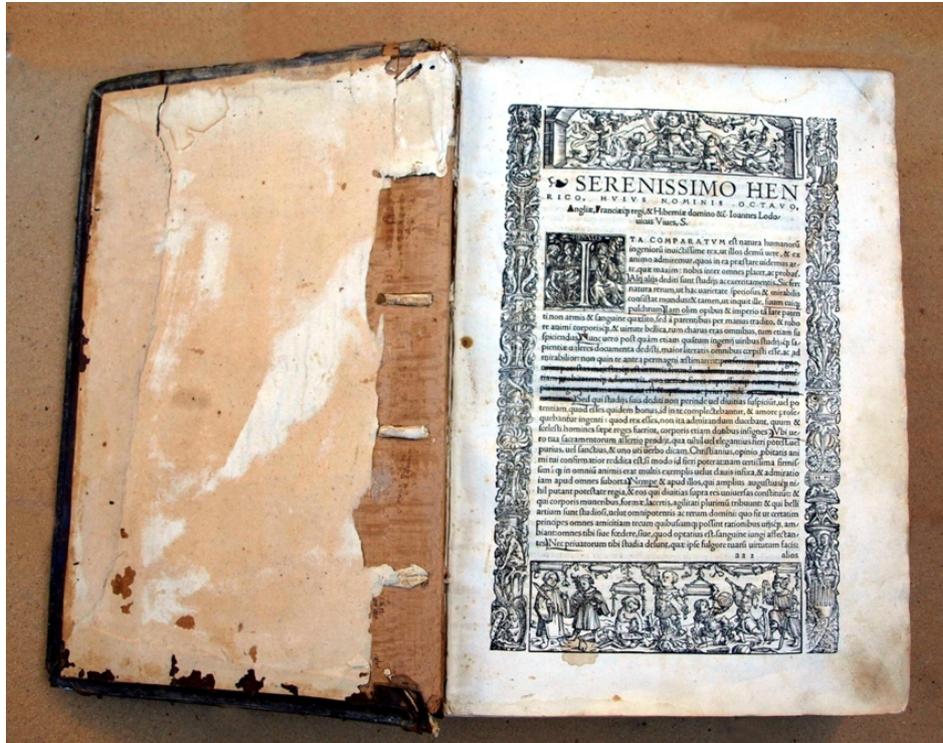
Oficio muchos años después de haber fallecido. Se han editado muchas de sus obras, casi todas, e incluso el profesor Francisco Calero le atribuye con bastante fundamento la autoría de otras como *El lazarillo de Tormes* o el *Diálogo de Mercurio y Carón*, por citar alguna, pero necesita una mayor divulgación de sus escritos, sacarlo del ámbito académico y especializado y hacerlo más atrayente, para dar a conocer la altura de su pensamiento y las ideas tan novedosas y adelantadas a su tiempo de que hizo gala. Resulta sorprendente que haya habido que esperar al año 2011 para que la propia Universidad de Valencia publicara el trabajo y estudio de los *Comentarios a La Ciudad de Dios de San Agustín* que llevaron a cabo los catedráticos de Filología Latina Jordi Pérez y José M^a Estellés, tras veinte años de dedicación a un proyecto del que pronto se descolgaron la Generalitat Valenciana y el Ayuntamiento de Valencia, supongo que por cuestiones económicas, y añado que por desinterés y desconocimiento de sus responsables de la importancia de Luis Vives. El resultado ha sido la publicación de la obra en seis volúmenes, presentada en una edición crítica y rigurosa, que viene a cubrir una de las lagunas existentes hasta entonces en el conocimiento de la misma. Y la propia importancia de la producción escrita del sabio valenciano va a repercutir en una mayor valoración y consideración de la obra conservada en Campillo de Altobuey. Al menos eso espero.



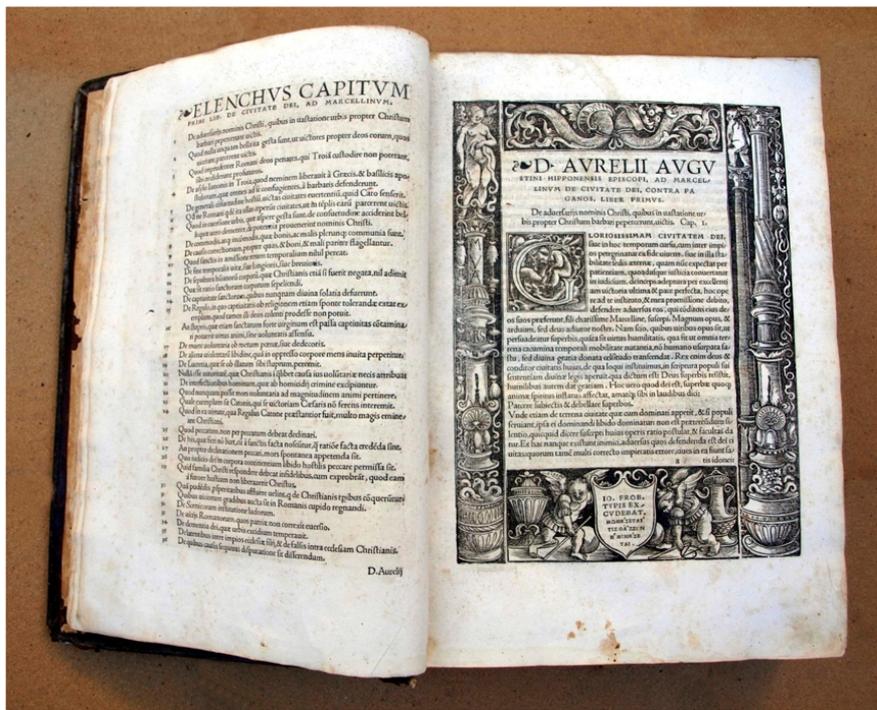
**CONVENTO-SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA LOMA. 1690-1712.
CAMPILLO DE ALTOBUEY (CUENCA). Fachada principal e intradós de la
Cúpula. ARQUITESTO: FRAY PEDRO DE SAN JOSÉ, AGUSTINO RECOLETO.
Archivo S. Montoya.**



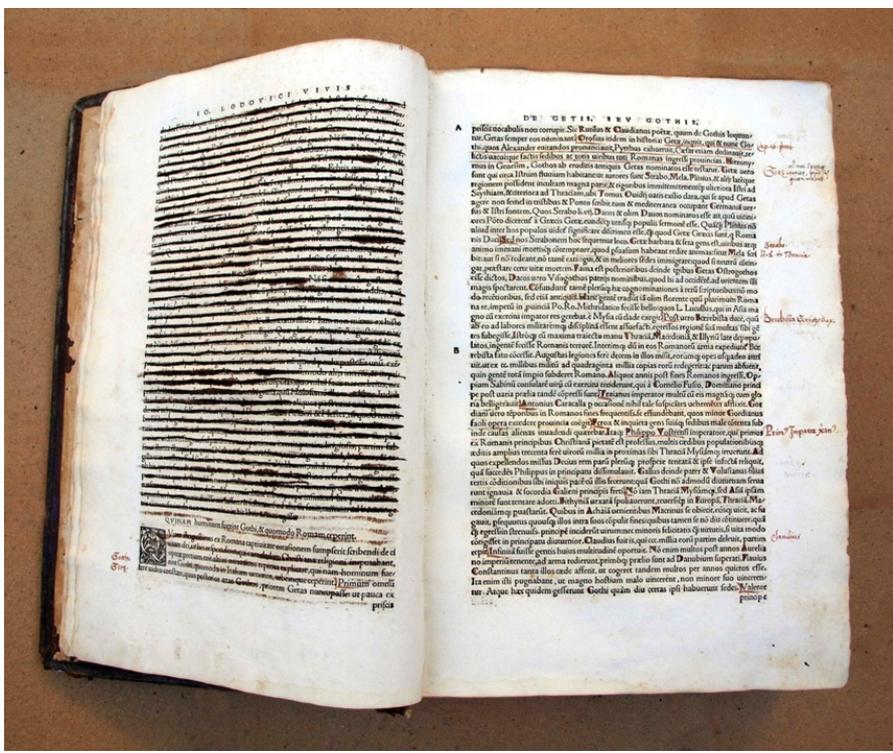
COMENTARIOS A LA CIUDAD DE DIOS DE SAN AGUSTÍN, DE LUIS VIVES, 1522. ARCHIVO PARROQUIAL DE CAMPILLO DE ALTOBUEY (CUENCA). DETALLE. FOTOGRAFÍA ARCHIVO SANTIAGO MONTOYA.



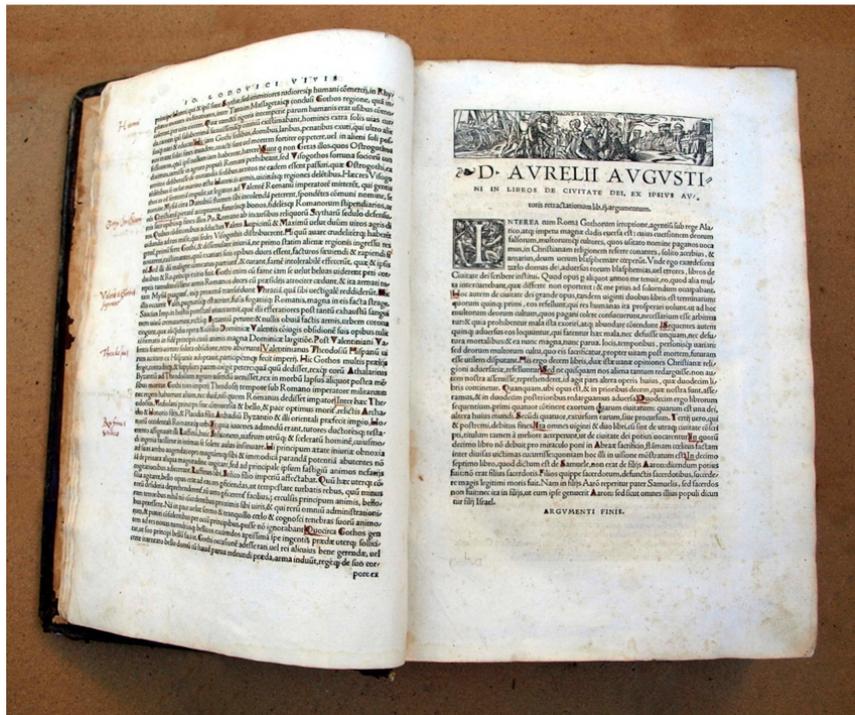
COMENTARIOS A LA CIUDAD DE DIOS DE SAN AGUSTÍN, DE LUIS VIVES, 1522. ARCHIVO PARROQUIAL DE CAMPILLO DE ALTOBUEY (CUENCA). DETALLE FOTOGRAFÍA ARCHIVO SANTIAGO MONTOYA.



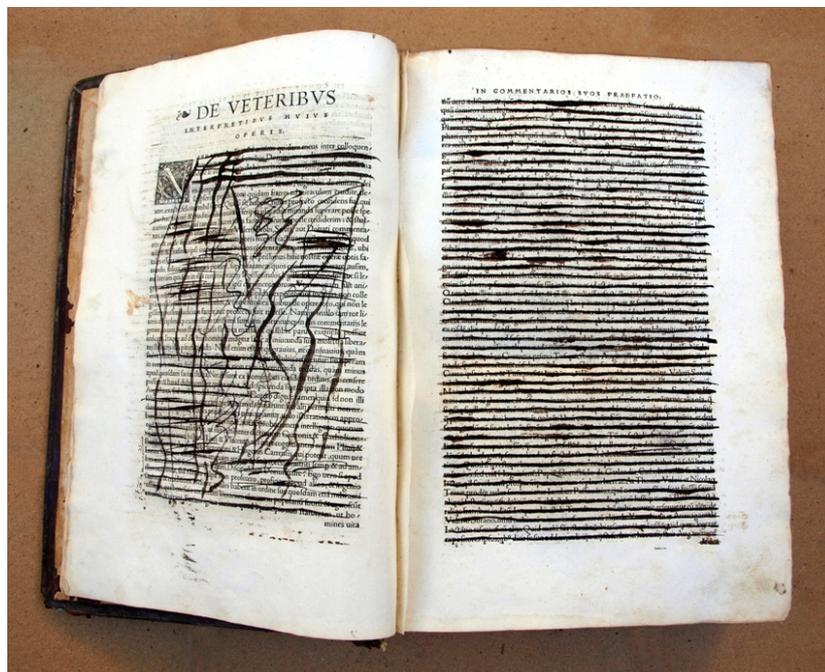
COMENTARIOS A LA CIUDAD DE DIOS DE SAN AGUSTÍN, DE LUIS VIVES, 1522. ARCHIVO PARROQUIAL DE CAMPILLO DE ALTOBUEY (CUENCA). DETALLE. FOTOGRAFÍA ARCHIVO SANTIAGO MONTOYA.



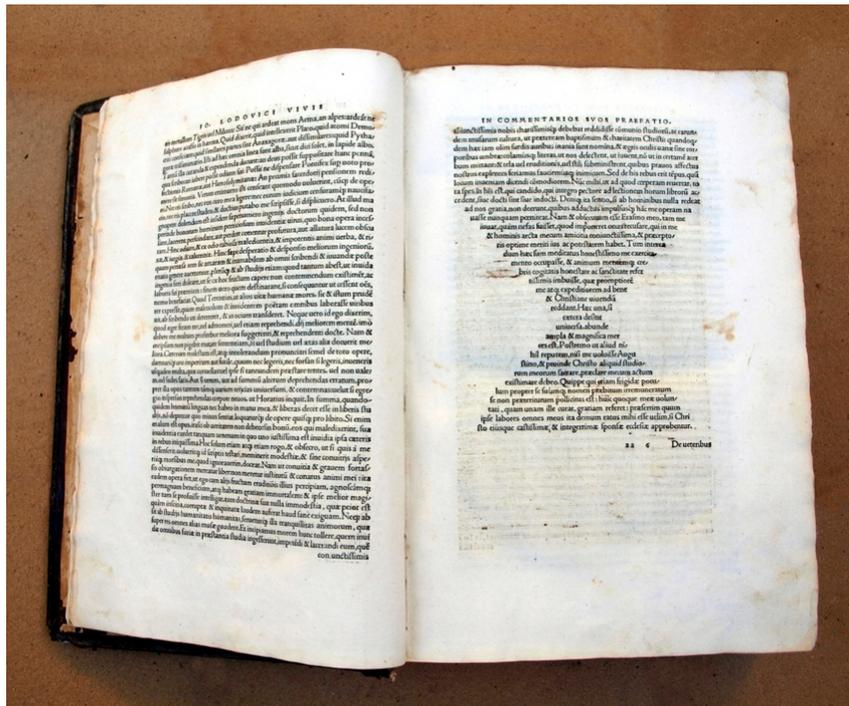
COMENTARIOS A LA CIUDAD DE DIOS DE SAN AGUSTÍN, DE LUIS VIVES, 1522. ARCHIVO PARROQUIAL DE CAMPILLO DE ALTOBUEY (CUENCA). DETALLE. FOTOGRAFÍA ARCHIVO SANTIAGO MONTOYA.



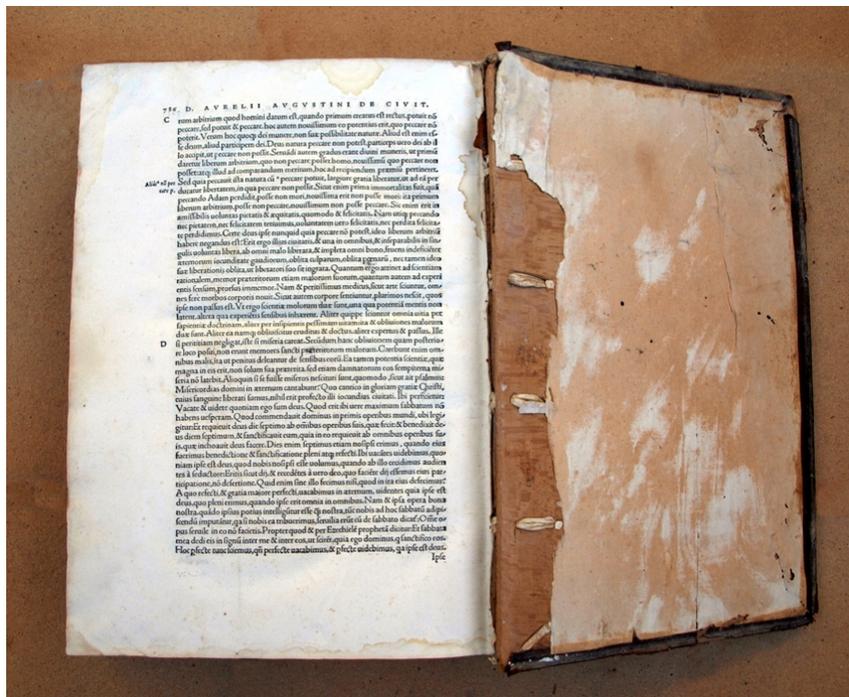
COMENTARIOS A LA CIUDAD DE DIOS DE SAN AGUSTÍN, DE LUIS VIVES, 1522. ARCHIVO PARROQUIAL DE CAMPILLO DE ALTOBUEY (CUENCA). DETALLE. FOTOGRAFÍA ARCHIVO SANTIAGO MONTOYA.



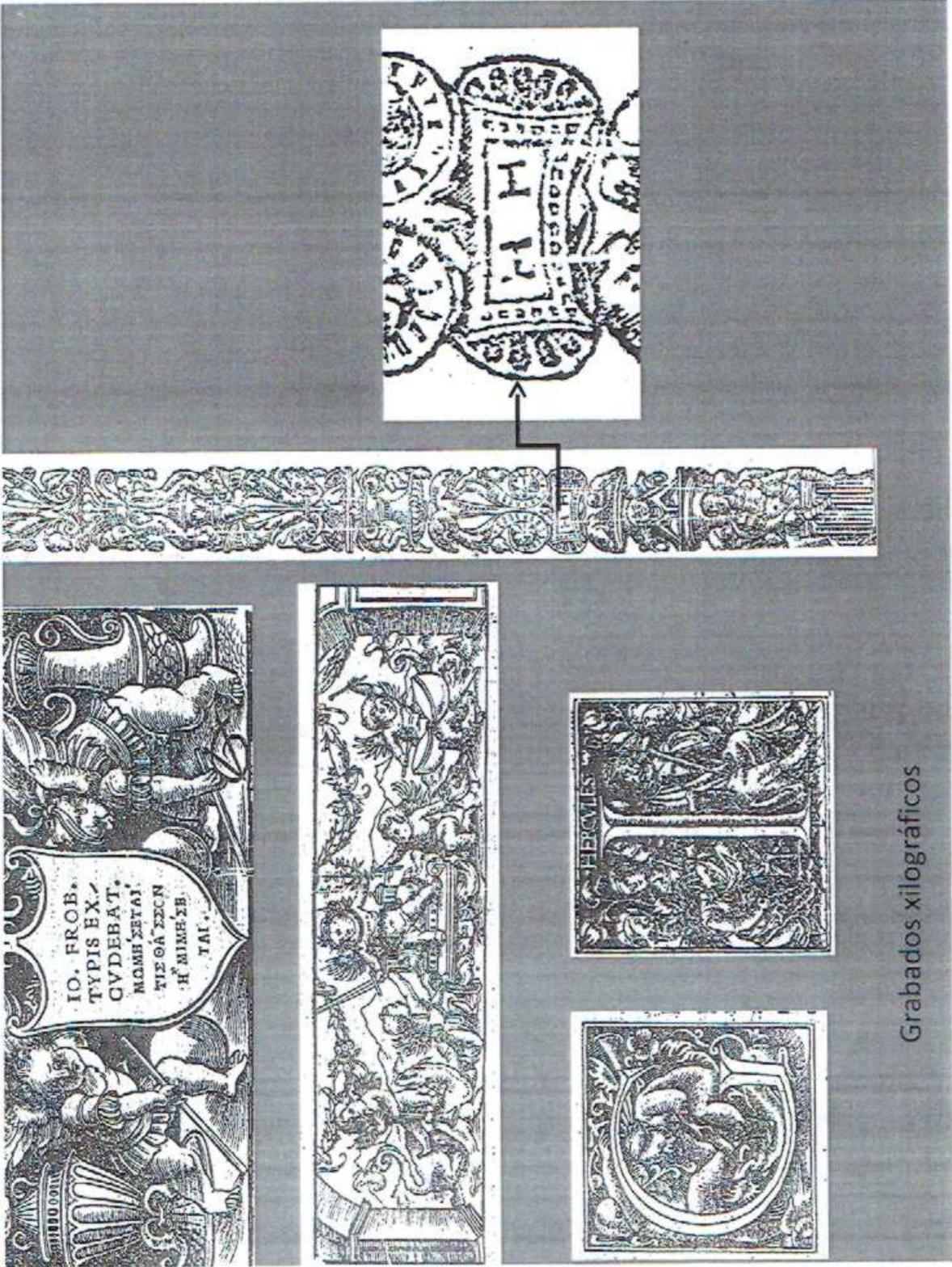
COMENTARIOS A LA CIUDAD DE DIOS DE SAN AGUSTÍN, DE LUIS VIVES, 1522. ARCHIVO PARROQUIAL DE CAMPILLO DE ALTOBUEY (CUENCA). DETALLE. FOTOGRAFÍA ARCHIVO SANTIAGO MONTOYA.



COMENTARIOS A LA CIUDAD DE DIOS DE SAN AGUSTÍN, DE LUIS VIVES, 1522. ARCHIVO PARROQUIAL DE CAMPILLO DE ALTOBUEY (CUENCA). DETALLE. FOTOGRAFÍA ARCHIVO SANTIAGO MONTOYA.



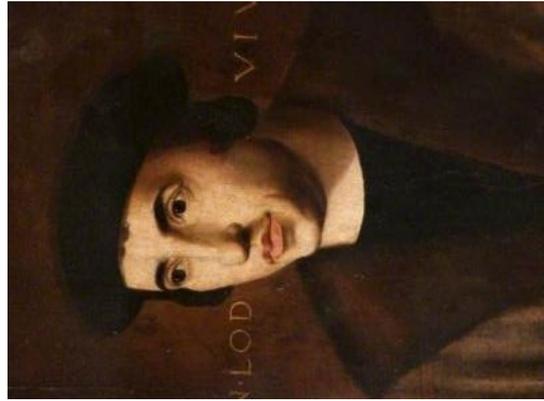
COMENTARIOS A LA CIUDAD DE DIOS DE SAN AGUSTÍN, DE LUIS VIVES, 1522. ARCHIVO PARROQUIAL DE CAMPILLO DE ALTOBUEY (CUENCA). DETALLE. FOTOGRAFÍA ARCHIVO SANTIAGO MONTOYA.



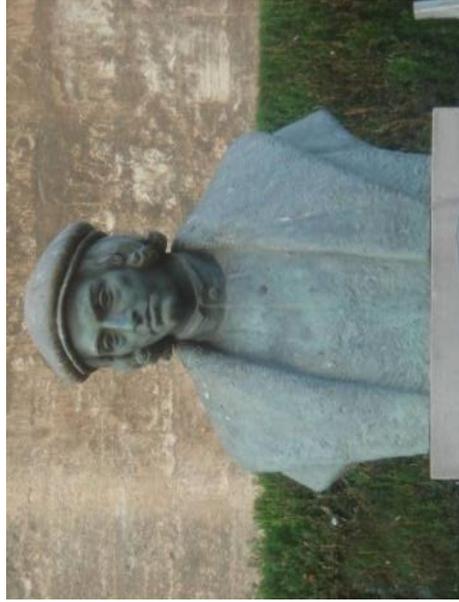
Grabados xilográficos



RETRATO DE LUIS VIVES.
ATRIBUIDO A JUAN RIBALTA.
MUSEO DE BR. A.A. DE VALENCIA



RETRATO DE LUIS VIVES
ANÓNIMO. C. 1520
GLASGOW MUSEUM.



MONUMENTO A LUIS VIVES
BRUJAS.



RETRATO DE LUIS VIVES
ANTONIO PONZ, c. 1765.
SAN LORENZO DEL ESCOBIAL. PATRIMONIO NACIONAL



LVDVICVS VIVES, VALENTINVS.
*Splenduit in terra gelidam quae respicit Aethiā
Natum felici Lybia in Hesperia:
Filius ac totum saebj effulsere per Orbem
Vives doctrinae & quos tuit & pietas.*

LUIS VIVES.
PHILIPPE GALLE. GRABADO. BIBLIOTECA NACIONAL DE FRANCIA.



**RETRATO DE ERASMO DE ROTTERDAM.
HANS HOLBEIN, EL JOVEN. 1523.**



**Retrato de Enrique VIII de Inglaterra
c. 1537. Hans Holbein, el Joven
Óleo sobre tabla 28 x 20 cm
Museo Thyssen-Bornemisza, Madrid.**



Dedicatoria de la obra a Enrique VIII de Inglaterra

Se trata de los Comentarios a Ciudad de Dios de San Agustín, de Luis Vives, en edición de 1522

En el transcurso de las tareas de investigación que está llevando a cabo quien esto escribe en el Archivo Parroquial de la conocida villa de La Manchuela, tuve la fortuna de encontrar un valioso ejemplar de la que viene siendo considerada por los expertos como una de las obras de mayor altura del eximio humanista valenciano Juan Luis Vives.

Se trata de sus "Comentarios a la Ciudad de Dios de San Agustín", editada por el gran impresor de Basilea Juan Froben en 1522. El volumen, con casi 800 páginas, presenta un perfecto estado de conservación, salvo las normales heridas del paso del tiempo y las producidas por el ensañamiento que en sus letras dejaron las censuras del inquisitorial Santo Oficio. El libro fue sometido a una minuciosa y feroz castración, pudiéndose detectar hasta casi una treintena de estas intolerantes intervenciones cuya extensión oscila desde un par de palabras hasta varias páginas, emborronadas y tachadas línea por línea e incluso arrancada de cuajo alguna de ellas. Pero no cesó ahí el encono inquisitorial, sino que el libro completo fue incluido en el *Índice de Libros Prohibidos* seis años después de muerto su autor. Su pertenencia a una familia de cristianos nuevos o conversos y la consabida acusación de judaizante, así como su íntima amistad y relación con Erasmo de Rotterdam, fueron los detonantes para la condenación de sus escritos. Incluso puede detectarse en el volumen aparecido en Campillo de Altobuy una anotación marginal manuscrita referida a Erasmo: "*Eras. Roterod. author Damnanus*", es decir, Erasmo de Rotterdam, autor condenado.

Encuadernado en piel de la época con nervios y hierros en seco en lomo y tapas, presenta en estas últimas una decoración de tres orlas en diente de sierra y otras tres con "sopas" enlazadas unas con otras en las figuras curvas que dibujan. Disponía de cierres metálicos, actualmente incompletos, y son notables las orlas xilografadas con grutescos de la página nuncupatoria del

Importante descubrimiento bibliográfico en Campillo

Ha sido hallado en el archivo parroquial por un investigador, y guarda perfectamente las huellas de la censura a que fue sometido por el Santo Oficio, hasta su inclusión en el *Índice de Libros Prohibidos*

volumen y de la del inicio del Libro Primero, así como las letras capitulares y las más diminutas con que se inician algunos párrafos, una muestra exquisita del arte de la ilustración tipográfica del momento. En las letras capitulares podemos hallar en sus viñetas pasajes de la vida de Hércules, Diógenes y Aristipo, Alejandro y Diógenes, etc., mientras que en las letras más pequeñas suele abundar en sus fondos una decoración animalística.

Covento Agustino

Posiblemente perteneció esta obra de Luis Vives hallada ahora en Campillo, a la biblioteca del Convento Agustino Recoletos de Nuestra Señora de La Loma, fundado a fines del siglo XVII y vivo hasta la desamortización de Mendizábal de 1835; con motivo de tan lúgubre y penoso acontecimiento, se dispersaron sus fondos, yendo a parar una decena de piezas a la parroquia campillana donde ha tenido lugar tan notable hallazgo. Como el libro está falto de guardas, no podemos leer en las del principio la anotación de propiedad "*Pertinet ad conventum*

Deiparæ N S de la Loma", presente en otros de los libros compañeros y en una gran mayoría del numeroso fondo conservado en colección particular y procedente también de la biblioteca del convento de La Loma; pero el hecho de tratarse de un comentario acerca de una de las obras más importantes del santo obispo fundador Agustín y pertenecer el convento a su Orden, nos permite adjudicar su propiedad a esta fundación de Agustinos Recoletos de Campillo.

La obra la dedica Luis Vives al rey de Inglaterra Enrique VIII ("*Serenissimo Henrico, huius nomine octavo, Anglie, Francieque regi & Hibernie Domino &c. Ioannes Lodovicus Vives, S.*"), al que saludó al final de la dedicatoria: "*Vale optime rex, Louanij, Nonis Iulij, 1522*"; todo el libro está escrito en latín, lengua que para el sabio filósofo valenciano no tenía secretos. Fue un encargo personal de Erasmo a Vives, en su afán de conocer con profundidad la doctrina de los Santos Padres de la Iglesia. Luis Vives aceptó el trabajo y lo acometió con gran entusiasmo inicial, pero no calibró la magnitud de



Ejemplos de letras capitulares

la empresa, que le llevó un año de trabajo y le dejó agotado física y mentalmente, porque la genial obra de San Agustín, además de ser larguísima (22 libros), es de una inagotable variedad, según afirma Lorenzo Ribber, editor del *opera omnia* agustiniana. El trabajo le produjo "tal cansancio, tanta rotura y quebrantamiento físico por un esfuerzo tan sostenido y tan variado, que no me explico por qué extraño fenómeno tomé una invencible aversión a cualesquiera letras y cualesquiera libros..."

Luis Vives realizó su trabajo en la ciudad de Lovaina, el texto crítico y los comentarios a la Ciudad de Dios de San Agustín, obteniendo el apoyo y elogio constante de los mejores intelectuales de su época: el propio Erasmo, Tomás Moro, Guillermo de Croy, Guillermo Budo, etc.

Humildad de Vives

La inmensa y a la vez humilde sabiduría de Vives le hizo contentarse con explicar a los lectores de su libro las opiniones que al respecto habían formulado otros y callar las suyas perso-

nales, tratando, a veces, más de deleitar que no enseñar ni adoctrinar, según el mismo confiesa en su correspondencia con Erasmo; "Hable cada cual de mi obra como bien le pareciere", decía con una actitud que le honra como persona y como filósofo, y aún más afirmaba que "no me da frío ni calor no granjear gloria alguna, porque sé que no la merezco", o, "Veo ser tanta mi impericia que la vergüenza me obliga a confesarla".

El libro de Campillo de Altobuy tiene el pie de imprenta de Froben, "IO. Froben. Typis Excudebat", incluido en su propio tumbre y acompañado de una suerte de lema de la casa editorial escrito en griego. Su rareza y excelente estado de conservación permitiría a la obra alcanzar en el mercado bibliográfico anticuario un precio cercano a los dos millones de pesetas.

1992

El pasado año 1992, año en que se conmemoraba el quinto centenario del nacimiento de Luis Vives, el Ayuntamiento de Valencia dedicó una magna exposición para honrar la memoria de uno de los hijos más queridos de la ciudad del Turia en el salón columnario del singular y coetáneo edificio de la Lonja de la Seda; pero no se expuso ningún ejemplar de esta obra de Vives en la misma y eso que se habían hecho numerosas ediciones de ella, sobre todo en el extranjero; es ésta una obra rara en nuestro país, tampoco editada en Valencia, la cuna del sabio humanista, donde únicamente se dieron a las prensas de la imprenta seis de sus obras.

Esta situación hace, si cabe, mucho más importante el hallazgo de los "COMENTARIOS A LA CIUDAD DE DIOS DE SAN AGUSTÍN" que escribiera Luis Vives, el gran valenciano, español y europeo, y, a partir de ahora, Campillo de Altobuy quedará unido para siempre a su memoria y a su obra.

Santiago MONTOYA
BELEÑA
(Historiador)



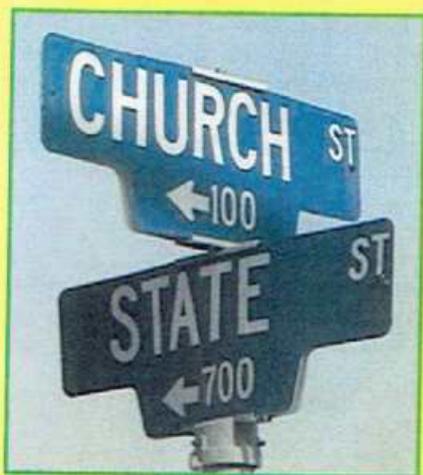
Pie de imprenta

ESTUDIOS SUPERIORES de El



Las dos Ciudades:

Relaciones Iglesia-Estado



Simposium (XXIVª Edición)
San Lorenzo de El Escorial, 8 al 11 de septiembre

S
C
O
R
I
A
L

2
0
1
6